

SOLICITUD DE ESTADO DE CUENTA

F-943 v.5

Señor
Director General de Impuestos Internos
Presente

- Trámites Diversos
 - Estado de cuenta razonado
 - Trámite para Garantía *
- * Trámites únicamente serán atendidos en Oficina Central, San Salvador.

Atentamente solicito emisión de Estado de Cuenta, a fin de conocer la situación tributaria ante el fisco de la República de El Salvador, en concepto de gravámenes que administra la Dirección General de Impuestos Internos.

Favor llene el siguiente espacio si corresponde a Persona Natural

Yo, _____, mayor de edad,
(Profesión u oficio) _____, del domicilio de _____
_____, con NIT No. _____.

Favor llene el siguiente espacio si su solicitud corresponde a Persona Jurídica o Persona Natural a través de apoderado

Yo, _____, mayor de edad,
(Profesión u Oficio) _____, actuando en calidad de Representante Legal o
Apoderado de _____ con
NIT No. _____, cuya calidad compruebo con los documentos adjuntos (Credencial del
Representante Legal o Apoderado debidamente acreditado ante la Administración Tributaria)

REQUISITOS: 1. **SI ES EL PROPIO CONTRIBUYENTE QUIEN PRESENTA LA SOLICITUD**, deberá exhibir su Documento Único de Identidad o Licencia de Conducir y NIT, si es extranjero: Pasaporte o Carnet de Residente en original y NIT. 2. **SI QUIEN PRESENTA LA SOLICITUD ES UNA PERSONA AUTORIZADA:** a) Presentar en original su Documento Único de Identidad o Licencia de Conducir y NIT, si es Extranjero: Pasaporte o Carnet de Residente y NIT; b) Exhibir del Contribuyente: fotocopia legible al 150% del Documento Único de Identidad o Licencia de Conducir y NIT, si es extranjero: Pasaporte o Carnet de Residente y NIT; c) Exhibir autorización autenticada por notario para realizar el trámite, ésta deberá estar sin alteración alguna y tener como máximo un año de haber sido otorgada. En el caso de ser Apoderado deberá presentar el poder correspondiente en original o fotocopia autenticada. 3. **SI QUIEN PRESENTA LA SOLICITUD ES EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE UNA PERSONA JURÍDICA:** a) Exhibir su Documento Único de Identidad o Licencia de Conducir y NIT, si es Extranjero: Pasaporte o Carnet de Residente en Original y NIT; b) La calidad en la que actúa, deberá constar en los registros que lleva esta Administración Tributaria. 4. **SI QUIEN PRESENTA LA SOLICITUD ES UNA PERSONA AUTORIZADA, EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA:** a) Presentar en original su Documento Único de Identidad o Licencia de Conducir y NIT, si es Extranjero: Pasaporte o Carnet de Residente y NIT; b) Exhibir del Representante Legal o Apoderado, fotocopia legible al 150% del Documento Único de Identidad o Licencia de Conducir y NIT, si es extranjero: Pasaporte o Carnet de Residente y NIT. La Calidad del Representante Legal o Apoderado deberá constar en los registros que lleva esta Administración Tributaria; c) Exhibir autorización autenticada por notario para realizar el trámite, ésta deberá estar sin alteración alguna y tener como máximo un año de haber sido otorgada. En el caso de ser Apoderado deberá presentar el poder correspondiente en original o fotocopia autenticada.

F. _____

Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

No. de Teléfono _____

No. DUI, Licencia de Conducir o Pasaporte o Carnet de Residente _____



SOLICITUD DE ESTADO DE CUENTA DE LOS IMPUESTOS INTERNOS

F-943 v5

CONTRASEÑA DEBERÁ SER LLENADA CON LOS DATOS DEL CONTRIBUYENTE.

NIT: _____

No. DE SOLICITUD: _____

NOMBRE: _____

IMPORTANTE: LA PERSONA QUE RETIRA EL DOCUMENTO, DEBE PRESENTAR DUI Y NIT EN ORIGINAL.